

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.977.

25 SEMANAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)
Almería, en trimestre, 1.50 pesetas.
Extremadura, en trimestre, 1.50 pesetas.

ALMERIA.—Miércoles 26 de Agosto de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncio: 40 céntimos de pes. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores en la mitad.)

TELEFONO NUMERO 5
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca
IDIOMAS.—Zaldá núm. 6.

Muebles
dorados y de ebanistería.
Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.
Glorieta de San Pedro núm. 2.
OLEMENTE LORENZO.

DENTISTA.
Acaba de llegar de Madrid el afamado dentista D. Toribio Alvarez que se ha puesto al frente de su gabinete en el Paseo del Príncipe, núm. 42, donde antes se hallaba establecido D. Blas González Vera, su antecesor.
Operaciones por difíciles que sean, dentaduras artificiales, asistencia esmerada.
PRINCIPE, 42.

Baños templados.
Situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Tortosa.
Precios por abono. REALES.
De agua dulce. 3
De sulfuros. 6
De moyuelo. 5
Con esponja y jabón. 5
Baños sueltos, un real más cada baño

QUINTAS
PRÓXIMO REEMPLAZO
REDENCIONES MILITARES
1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.
Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.
La Unión Española.—BARCELONA
Única sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.
Representante en Almería: D. Pedro Taramelli, calle Esgendro, 5.

VIZCAINO DENTISTA
Paseo del Príncipe número el lado de la Administración de Correos.

LA EXPOSICIÓN
del Círculo Literario
V.
Arte retrospectivo.

Esta sección del certamen es la menos numerosa, no porque falten objetos antiguos de verdadero mérito en Almería, sino indudablemente por la apatía de sus poseedores en remitirlos a la Exposición.
Entre los que se exhiben ahora en el Círculo, llama la atención del público un cuadro notabilísimo, que representa una imagen de Jesús, hecha toda ella de piedrecitas diminutas, de tal suerte y con tan extraordinaria habilidad combinada, que a primera vista parece que se trata de una pintura perfecta: procede este cuadro de la Sra. Duquesa de Santofia y su actual poseedor lo es don Antonio Ledesma, que lo ha enviado a la Exposición de que se trata.
También es notable una bandeja romana, procedente de las ruinas de Pompeya, con un busto en cuyo derredor se lee el nombre de «Marcus Tullius Cicero». Su dueño actual, D. Miguel Ruiz de Villanueva, le calcula unos 2.300 años de antigüedad.
D. Vicente Gomez Orland ha presentado varios abanicos de raro mérito, procedentes de una de las casas más ricas y antiguas de Almería; D. Francisco Jover, un cuadro al óleo, muy hermoso; D. Antonio Moreno Nieto, un ejemplar del Fuero Real, edición del siglo XVI; y D. Mariano Alvarez unos restos del au-

téntico estandarte de la Reconquista de Almería, por los Reyes Católicos, a cuyo pie ha escrito aqual, como fragmento de una antigua poesía suya, el siguiente dístico:
Renovar lo mandó sabio Ooncejo.
¿Adivináis por qué? ¡Porque era viejol

Plantas y flores.
A pesar de que eran muchos los jardineros, horticultores y floricultores de esta ciudad que habían ofrecido a la Junta del Círculo que concurrirían a la Exposición, son pocos los que han cumplido su compromiso.
Antonio Alvarez ha hecho una instalación de plantas de mérito y ha presentado un coche de flores, como muestra sin duda de algo de lo mucho que hubiera podido hacer en la fracasada batalla de idem, si esta se hubiera realizado. El trabajo de Alvarez es digno de aplauso y recompensa. Dícese que el Jurado le ha concedido el premio y en verdad nos parece de justicia.
Guillermo Lelande ha exhibido muchas y buenas plantas, fuera de concurso; José García (jardin de D. José González) un jarrón monumental de flores; y Juan Jimenez Ruano, un ramillete. Hemos oído se han otorgado a estos últimos menciones honoríficas, que desde luego merecen.

Jurados.
Los elegidos para otorgar los premios de la Exposición y también los de los Juegos florales, son los siguientes:
Para los trabajos literarios.
D. Francisco Iribarne, D. Antonio Ledesma, D. Angelino Esteller, D. Antonio Fernandez Patecios y D. José de Burgos Tamarit.
Para las obras pictóricas modernas y arte retrospectivo.
D. Juan del Moral, D. Trinidad Cuartera, D. Manuel Arnés, D. Guillermo Cassinello y D. Francisco Roda Spencer.
Para las labores de mujer, plantas y flores.
Profesoras D.ª Victoria García, doña Amalia Merio, D.ª Teresa Benitez, doña Josefa del Olmo y D.ª Angustias Campiña.

Versos de la Exposición.
En la creencia que complaceremos con ello a nuestros lectores, insertamos a continuación algunas de las poesías escritas en las panderetas que figuran en el salón principal del Círculo.
Hélas aquí:
A la dueña de esta pandereta.

Niña la de talle estrecho,
la de los ojos divinos,
cuentan que es sueño la dicha
en el mundano delirio.
A los que afirman tal cosa,
respondeles que yo digo,
que existe viendo tu cara
y tus labios coralinos;
que la encuentro en tus sonrisas,
y la observo en tus suspiros,
y... sobre todo, en el acto
incomparable, dulcísimo,
de grabar aquí mi firma
para que vaya contigo.
R. Blasco Segado.

Niña discreta y hermosa
a quien le toque en destino
mi pandereta vistosa:
para mi suerte dichosa,
si no fuera desatino,
quisiera sólo una cosa:
que yo fuese el pergamino
y tú el capullo de rosa.
Antonio Ledesma.
Como el azul del cielo son tus pupilas;
como del sol los rayos, son tus cabellos;
blanca, como la luna, tu tez suave;
radiosas tus miradas, cual los luceros.
Eres, pues, niña amada, de las bellezas
del espacio celeste cifra y compendio:
que en tu sér soberano, por breve modo,
júntanse estrellas, luna, soles y cielos.
Plácido Langlé.
Para que con sus reflejos
la retina el Sol no hiera,
cuando miran a lo lejos
se ponen niños y viejos
una mano por visera.
Y una vez... ¡con qué alegría

vi y que el Sol se ponía
también una mano así
¿No sabes?... Fué que aquel día
le dió por mirarte a ti.
F. Gil de Aincildegui.

BALADA.
I.
El niño en la cuna
los brazos tendía...
Ya en su frente la pálida muerte
esparce sus tintas...
La madre a su lado
con tristes sonrisas
le pregunta, besando sus labios:
¿Qué tienes, mi vida?
El niño la mira,
entreabre la boca,
y parece que quiere decirle:
¡Me voy a la gloria!

II.
La madre, temblando,
lo saca del lecho...
¡Ya los ángeles llevan consigo
el alma del muertol!
Lo viste de blanco,
derramando lágrimas,
y al besarle en la pálida frente
no le dice nada.
Los ángeles cantan;
los pájaros trinan...
¡solamente la madre en su alma
no siente alegría!...
J. Peralta Valdivia.

Aun cuando afirma la gente
—y es un hecho que no niego—
que en tus pupilas de fuego
brilla la luz del Oriente,
miro a esa luz esplendente,
ciertos planetas menores,
que si hoy te rinden honores
como reina y soberana,
pueden producir mañana
eclipses aterradoros.
David Estevan.

Lloraste un día en el mar;
el mar recogió tus lágrimas
y avaxo las encerró
en sus conchas nacaradas.
Llévaste al cielo
tu dulce mirada:
¡con la luz de tus ojos divinos
está desde entonces
la gloria alumbrada!
José de Burgos y Tamarit.

Nunca admitas los placeres
que te brindan las mujeres
con intempestivo afán;
que sus caprichos están
prendidos con afileres.
Fernando Sacristán Ramos.

Nunca llegues a querermelo
tanto como yo te quiero
y ni te herirá la duda
ni te matarán los celos.
Sé que a la Virgen de Atocha
pediste mi salvación:
salvación que por tí venga
que no me la otorgue Dios.

Perdón por tí interesado
no quiero obtenerlo, no;
perdón que tú me alcanzases
fuera mi condenación.
F. Aquino.

Humorada.
Por tu hermosura divina
soy capaz de ir a Pechina.
Incógnito.

Sol de mis sueños de joven
que aún de brillar no dejó,
cuando en la noche serena
contemplo el mar bramador
por la luna plateada,
se oprimen mi corazón;
que por elevar la luna,
en vano quiero, faroz,
el mar escalar al cielo
y mirar de noche al sol...
y pienso, viendo sus olas
y recordando mi amor,
¡que tú eres la luna blanca
y el mar rugiente soy yo!
J. Durán.

Por teléfono

Madrid 24.
Las autoridades siguen haciendo investigaciones acerca de la conspiración de Filipinas.
Ha sido preso el secretario de Mora yta.
Madrid 24.

Se dice que el gobierno de Washington está en crisis, motivada por la candidatura de Bryant para la presidencia de la república.
Se cree seguro el triunfo de Mackinley.
Madrid 24.

Telegrafia de Manila el general Blanco que siguen las prisiones de individuos comprometidos en la descubierta conspiración.
Espera dicho general descubrirlos a todos y prenderlos, para castigarlos como merecen.
Madrid 24.

En Sancti Spiritus se han presentado a indulto nueve insurrectos con armas.
Madrid 24.

Dicen en el ministerio de la Gobernación, que el orden es completo en toda España, reinando tranquilidad.
Madrid 24.

Despachos particulares de Valencia dicen, que reina completa tranquilidad.
Continúan haciéndose prisiones de sospechosos y las precauciones son las mismas de ayer.

Sección minera.

Por D. José Sabella Aguilera, vecino de Guadix, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «Mi Encarnación» y «Mi Alfonso», sitas en parajes nominados «Solana del Barranco de Galindo» y «Cortijo de Mohadano» ambas en término municipal de Escullar.

Por D. Manuel García Pérez, vecino de Almería, se ha solicitado la de 16, 12 y 30 id. de la misma clase, con los nombres de «Solada», «Blanca» y «Isabel», sitas en parajes que llaman «Coto del Hornillo», «Poyatos» y «Cordillera del Páriso», todas ellas en término municipal de Nijar.

Por D. Antonio Contreras Soria, vecino de Górgal, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con los nombres de «Mi Jesualda» y «La Gracia» sitas en parajes llamados «Hueco de Aulaga» y «Barranco del muerto» ambas en término municipal de Górgal.

Por D. José Rumi Abad, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Regeneradores» sitas en paraje que nombran «Garillos» en término de Nijar.

Por D. Francisco Berrueto Lopez, vecino de Garrucha, se ha solicitado la de 9 id. de la misma clase con el nombre de «Villa de Bilbao» sitas en paraje que llaman «Los Pinos», en término municipal de Bédar.

Por D. José Ramón Sales, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Carmen», sitas en paraje que llaman «Los Viejos» en término municipal de Górgal.

Por D. Camilo Fernández González, vecino de Almería, se ha solicitado la de 5 id. de igual clase con el nombre de «La Cuña» sitas en paraje llamado «Lo-

mas de Buendía» en término municipal de Rioja.

Por D. Antonio Castillo Becerra, de la misma vecindad, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «La Castellana» sitas en paraje nominado «Cerro de la Magdalena» en término de Górgal.

—Ha sido admitida por este gobierno, declarando franco y registrable el terreno, la renuncia hecha por la compañía de Aguilas de la mina «Ladistao» en término de Bédar.

—Han sido declarados sin curso y fenecidos los registros «La superior a todas» y «La Bendición» sitas ambas en término de Fondón, por no haber completado el depósito para operaciones facultativas el dueño de la primera y no haber presentado el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad, al de la segunda.

—Desde el día 30 del actual al 12 de Septiembre próximo, se practicarán por la Jefatura del ramo operaciones facultativas en las minas «Carmen», «Aurreará», «San José», «Santa Ana», «Vizcaya», «Nieves», «Chile», «Segundo Himalaya» y «Feliz encuentro», sitas todas en término de Cuevas.

LOS JUZGADOS suprimidos.

A continuación publicamos la parte dispositiva de la Real orden desarrollando el restablecimiento de los Juzgados. Dice así:

1.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos a quienes interese el restablecimiento de algún Juzgado de los suprimidos, lo solicitarán en instancia dirigida a este Ministerio dentro del término de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

2.º A dicha instancia acompañarán certificación del acta de la sesión en que se halla tomado el acuerdo por la Diputación provincial o el Ayuntamiento o Ayuntamientos, siendo preciso, cuando se trate de estas últimas Corporaciones, que concurra la Junta de Asociados.

3.º Para que tenga efecto la reposición de los Juzgados, las Diputaciones o Ayuntamientos que se hayan comprometido a costear su sostenimiento, ingresarán previamente en el Tesoro, con aplicación al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del Estado, el importe íntegro por personal y material de las mensualidades que queden por vencer del corriente año económico desde el día de su instalación y la anualidad completa del año económico siguiente, cuyo importe se determina en la adjunta tabla demostrativa. También podrán constituir en la Caja general de Depósitos un capital bastante a producir con el devengo de intereses el importe de dichas obligaciones.

4.º Dentro de los dos primeros meses del último trimestre del segundo año económico a que se refiere la regla precedente, las mismas Diputaciones y Ayuntamientos ingresarán en el importe de otra anualidad para el año económico sucesivo.

Si dentro del plazo marcado, aquellas Corporaciones no hiciesen este ingreso, se entenderá que renuncian al restablecimiento del Juzgado, y el Ministerio de Gracia y Justicia dictará las órdenes oportunas disponiendo la supresión de aquel y la forma en que el territorio que comprende la haya de agregarse a los juzgados limítrofes.

5.º Los Ayuntamientos no podrán disponer, para hacer los expresados ingresos y consignaciones, de las láminas procedentes del 80 por 100 de sus Prácticos, ni de ningunos otros bienes que tengan este carácter y que solo deban destinarse a sufragar gastos de servicios reproductivos.

6.º Los Juzgados de primera instancia e Instrucción que se restablezcan lo serán con la misma categoría, capitalidad y territorio que tenían al tiempo de acordarse la supresión.

7.º El Ministerio de Gracia y Justicia tendrá, respecto a los Juzgados restablecidos y costeados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las mismas facultades y atribuciones que las leyes provisional y adicional a la orga-

nica y demás disposiciones vigentes le atribuyen en los demás sostenidos por los presupuestos generales del Estado.

Según expresa la tabla demostrativa a que la precedente Real orden se refiere, el gasto anual que corresponde a cada Juzgado de primera instancia é instrucción, con arreglo á las tres categorías que existen, es como sigue:

Juzgado de término.—Sueldo del Juez, 5.500 pesetas; id. de dos alguaciles á 600 pesetas, 1.200; asignación para material, 350.—Total, 7.050.

Juzgado de ascenso.—Sueldo del Juez, 4.500 pesetas; idem de dos alguaciles á 540 pesetas, 1.080; asignación para material, 300.—Total, 5.880.

Juzgado de entrada.—Sueldo del Juez, 3.730 pesetas; idem de dos alguaciles á 480 pesetas, 960; asignación para material, 200.—Total, 4.910.

H. LA PERLA,

Plaza de Flores 4.

J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 79

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15—REAL—15
Almería.

Salidas y entradas

DE LOS TRENES, COCHES, CORREOS Y DILIGENCIAS DE ALMERIA.

Trenes.—Correo: Llegada á las 11 de la mañana. Salida á las 2:20 de la tarde.—Misto: Llegada á las 8 de la noche. Salida á las 6 y 20 de la mañana.

Coches.—Correo general de Madrid: Llegada á las 7 de la mañana. Salida á las 4 de la tarde.—De Berja, Adra y Níjar: Llegada á las 6 de la mañana. Salida á las 12 de la misma.

Diligencias.—De Vera: Llegada á las 8 de la noche. Salida á las 6 de la mañana.—De Tabernas, Cobdar y Utiel: Llegada á las 10 de la mañana. Salida á las 2 de la tarde.—De Alhama y Canjayar: Llegada á las 10 de la mañana salida á las 3 de la tarde.

GACETILLAS

La FERIA.

FESTEJOS PARA HOY.

A las dos y media de la tarde la sociedad *La Montaña*, celebrará una novillada y carrera de cintas á caballo y en bicicleta en la plaza de toros, siendo presida la fiesta por distinguidas señoritas de esta capital.

De nueve á once de la noche baile popular en el pabellón Municipal.

PARA MAÑANA.

A las ocho de la mañana concierto en el real de la feria.

A las cinco de la tarde, carreras de velocidad, en el Malecón, por el Club Velocipédico de esta capital, otorgándose premios por el Ayuntamiento, Comisión provincial, Sociedad *La Montaña* y Presidente del Club, á los campeones de la fiesta amenzando el acto la banda municipal.

A las nueve de la noche, concierto y función teatral en el coliseo de Novedades organizado por la distinguida sociedad *La Montaña*.

A la misma hora tendrá lugar el baile de mantones de Manila que la anterior sociedad dedica á las clases populares.

Emigrantes.

Según leemos en un periódico de Madrid, el número de emigrantes de las provincias de Andalucía para la América del Sur, es muy considerable.

Uva de embarque.

Desde que este año empezó la campaña uvera, han salido de nuestro puerto para varios del extranjero, 25 vapores con cargamento de uva de esta provincia.

Batallón infantil.

En Guadix se está organizando un batallón infantil para la próxima feria de aquella ciudad, debido al celo y actividad de D. José María Sánchez y Duarte.

Nombramiento.

Ha sido nombrado inspector de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, nuestro amigo D. Mariano Boura y Guisado, que antes ha ejercido el mismo cargo.

Damos al Sr. Boura nuestra enhorabuena.

Aclaración.

Personas interesadas en el litigio de la mina *La Perla*, de Escullar, y que dijimos ayer era propiedad del Sr. Poyetos después de haberse disoutido en pleito, nos aseguran que el litigio sigue en Guadix, sin que todavía haya recaído fallo alguno.

Hacemos esta aclaración en prueba de nuestra imparcialidad.

Carreras de cintas.

Esta tarde á las dos y media en punto dará principio en la plaza de toros la novillada y carreras de cintas organizadas por la distinguida sociedad *La Montaña*, que tan gratos recuerdos deja todos los años en las fiestas que celebra.

La fiesta estará presidida por las bellas señoritas Aurora Pérez Cordero, Rosa Miura, Francisca Orozco Cordero y Angela Benítez Blancas y tomarán parte distinguidos montañeses.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce de la mañana.

Reformas en la enseñanza.

Háblase de que en el mes próximo serán planteadas las reformas en la enseñanza, que ahora están en estudio. Los proyectos que parcos se convertirán en decretos, son los referentes á la reforma de las escuelas normales, al programa para las mismas y á la modificación del actual plan de enseñanza. También se disponda que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras exclusivamente, mandándose que los actuales maestros pasen forzosamente á las escuelas elementales que vaguen en la misma localidad. Las otras reformas se refieren á licencias á los maestros, registro de escuelas, escuelas superiores, concursos y oposiciones.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Cayetano Ruiz, Santos, 15, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Ciclista madrileño.

En breve se espera en esta capital el distinguido ciclista madrileño don Luis Peralt, que vá haciendo un record por el Sur de España.

Retiro.

Se ha dispuesto por la Junta de Clases Pasivas que el haber mensual de 450 pesetas que percibe el teniente coronel D. Manuel Matienzo Bordiu, por esta Tesorería de Hacienda, se haga en lo sucesivo por la Pagaduría de dicha Junta, en Madrid.

Ley de reemplazo.

Por el Ministerio de la Guerra se han publicado en la *Gaceta*, modificadas, las leyes de reclutamiento y reemplazo y la que exime de derechos las cruces no pensionadas otorgadas por méritos de guerra.

El Sr. Azcárraga, con muy buen buen acuerdo, ha activado en lo posible la publicación de esta ley, para que puedan gozar cuanto antes de sus beneficios, los valientes que en Cuba luchan por la integridad de la patria.

«La Capea.»

Hemos tenido el gusto de examinar los estochos espuestos en el escaparate del maestro armero D. Sebastian Lopez y que las Sras. Presidentas de esta sociedad regalan á los aficionados diestros Sres. Langte y Cámara.

El obsequio resulta de primera, puesto que á su procedencia de las renombradas fábricas de Toledo, hay que añadir la dedicación que ha sido hecha por el inteligente cuanto modesto joven armero y grabador D. Enrique García Lopez, resultando en conjunto una verdadera obra de arte por lo que debe *La Capea* estar orgullosa.

Subasta.

El día cinco de Septiembre próximo, á las dos de su mañana tendrá efecto en la sala audiencia del juzgado de instrucción de Canjayar, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas que le han sido embargadas á los herederos de D. Margarita Salvador, vecinos de Rágol, y justipreciadas en la suma total de 9.133 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Exportaciones.

Durante la primera quincena del mes actual han salido de nuestro puerto con dirección á otros del extranjero y la península, 1.990.500 kilogramos de hierro, quedando grandes existencias en depósito esperando embarque.

Carreras velocipédicas.

Hé aquí el programa de las organizadas por el Club *Velocipédico Almeriense*, para mañana 27 á las 4 de su tarde en el Paseo del Malecón.

PRIMERA CARRERA.—Preparatoria.—2 vueltas (1.700 ms.), dedicada á la distinguida Sociedad de sport «*La Montaña*» y reservada á los socios de la misma en unión de los del C. V. A.

Primer y segundo premios consistentes en dos objetos de artes, ambos de la Sociedad «*La Montaña*».

SEGUNDA CARRERA.—Frovincial.—4 vueltas (3.400 ms.), para todos los ciclistas de la provincia.

Primer premio, un reloj, regalo del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Segundo, un objeto de arte de los seños que componen la Comisión Provincial, costado por ellos particularmente.

Tercero, un objeto de artes del Excelentísimo Sr. Gobernador.

TERCERA CARRERA.—Campeonato local.—5 vueltas (4.250 ms.), reservada á los ciclistas de esta capital.

Premios regalo del Presidente del C. V. A. don Enrique Rocafull. Primero, una cruz de oro; segundo, una medalla de plata, y tercero una medalla de bronce.

CUARTA CARRERA.—Local.—10 vueltas (8.500 ms.) Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, para los ciclistas de esta capital y premios del mismo.

Primer, 200 ptas.; segundo, 100 id., y tercero, 50 id.

QUINTA CARRERA.—Consolación.—3 vueltas (2.550 ms.), para los ciclistas que habiendo tomado parte en anteriores carreras no hayan obtenido premio alguno.

Único premio: Un objeto de arte, regalo de los Sres. Socios del C. V. A.

Las carreras se registrarán por el reglamento de la U. V. E. y respecto á las demás prescripciones, las de costumbre.

JURADO.—Presidente, D. Enrique Rocafull.—Vocales, Sres. D. Juan Jimenez Aquino, D. Enrique Martínez, don Angel Muro, D. Miguel García Algarra y D. Luis García Peinado.—Juez de salida, D. Adolfo Viciama.—De llegada, don Carlos Lepine.—Comisarios, Sres. D. José León y Cobos, D. José Rapallo, don Carlos Coca, D. Luis Grisolia, D. Ramón Jover y D. Juan Perez.

La dirección de los globos.

El *Echo Soinetifiqué* publica un rumor muy extendido en Francia, de que un ingeniero de Limones, llamado Portré, ha inventado un globo gobernable que resuelve por completo el problema de la dirección de los globos.

Según parece, hace un año que se realizaron experimentos que permitian un inmediato y favorable resultado.

En aquella época, el propulsor del señor Portré, adaptado á una vagoneta montada sobre carriles, arrastró un peso tan considerable, que hizo creer que el principio de la navegación aérea su tiempo de calma estaba descubierta.

El 7 de Mayo último, el Sr. Portré, después de haber terminado su obra, ha verificado en el gimnasio de Limones nuevos ensayos con un globo en miniatura lleno de hidrógeno, á cuya barquilla se adaptó un sistema de propulsores movidos por la electricidad, aún más ingenioso que el primitivo.

El cuerpo de globo, como mayor parte de sus congéneres, tiene la forma de un cigarro.

Veremos si este cigarro resultan breves á *tagarina*.

Lotería Nacional.

El sorteo que deberá verificarse en Madrid el día 31 del mes actual, consta de dos series de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, con los siguientes premios:

Uno de 80.000 ptas.; otro de 35.000; otro de 12.000; 10 de 2.000 y 1.033 de 300; 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los dos primeros premios: dos idem de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior del premio mayor; dos idem de 1.350 id. para los del segundo y dos idem de 1.000 id. para los del tercero.

Sueros y detenidos.

La Guardia civil de Canjayar ha detenido á José Vizcaino Alcaráz, vecino de Ohanes, acusado del delito de hurto de hortalizas.

—También por la misma fuerza de Níjar, ha sido detenido el vecino de Tarrillas, Francisco Lopez Lopez, que estaba reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

—Ayer tarde se hallaban en la calle de las Tiendas varios machachos apesadumbrados del modo censurable que ya hemos denunciado en más de una ocasión, cuando acertó á pasar nuestro amigo D. Ricardo Lagasca, el cual recibió una pedrada en la frente, que le ocasionó una pequeña herida.

El Sr. Lagasca fué curado de primera intención en la farmacia de la señora viuda de Vivas.

—Sr. Inspector de municipales, cuando se vá á aplicar un correctivo á esas turbas de granujas que cuando les parece erijen en teatro de sus travesuras cualquier sitio de la capital, para dar resultados como el que dejamos dicho?

Volvemos una vez más á llamar la atención de las autoridades, porque es triste que hechos de esta naturaleza se sucedan sin enmienda alguna.

Pérdida.

A la persona que se le haya extraviado un reloj, puede pasar por esta redacción dónde se le dirá la persona que lo tiene.

Festejos de ayer.

Inmensa concurrencia acudió ayer tarde al paseo del Malecón, con el fin de presenciar las maniobras militares ejecutadas por el Batallón infantil.

Este fué muy aplaudido por la precisión con que hizo las citadas maniobras, mereciendo elogios los organizadores, como así mismo los niños para quienes hubo muchas y justas alabanzas.

La banda de música del Batallón ejecutó varias piezas con gran afinación que le valió muchos aplausos.

Nuestra enhorabuena á la sociedad, porque es sin duda el Batallón infantil uno de los festejos que más han llamado la atención de los forasteros y almerienses.

—Por la noche á las nueve, comenzó el baile popular en el pabellón municipal, que más bien parece una *pointa*, terminando aquel á las once, sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Asistió bastante concurrencia, estando encargado de la organización de la fiesta, el deano de los alcaldes de barrio D. Francisco Castro, con el que tiene una ayuda grande el Alcalde primero y los individuos de la comisión de festejos.

¡Bien por el Sr. Frisquit!

Granada-Almería.

La prensa granadina dá cuenta de las fiestas celebradas en esta capital, entre ellas una dada por el Sr. Jover, en honor de los granadinos, de la que *El Popular* publica lo siguiente:

«Ayer se celebró en el mar un lunch espléndido con que el exalcalde de Almería obsequiaba á la colonia granadina. Asistieron todos los granadinos que actualmente se encuentran en Almería, y un gran número de personas de lo más selecto de la sociedad almeriense.

Yo asistí en representación de *El Popular*, del que también veíase entre nosotros á su redactor don Jesús Caracuel. En representación de *El Defensor* se encontraba su director D. Francisco Seco de Lucena.

Llegada la hora de los brindis, brindaron elocuentemente los Sres. Jover, Marqués de Dilar, Seco de Lucena, Godoy y Tovar.

También lo hicieron en nombre de *El Popular*, enalteciendo las relaciones entre Almería y Granada y la noble labor de la prensa de ambas ciudades, los Sres. Cózar y Caracuel.

El discurso pronunciado por Matías Mendez fué aplaudidísimo, poniendo de relieve su característica gracia y donaire en el decir.

Después de esto levantóse el Sr. Barroeta, que es un orador de extraordinario brio, haciendo un elogio acabadísimo de Granada, de los vínculos que la unen con Almería, de las corrientes de viva simpatía, más acentuadas cada día entre los de ambas provincias, enalteciendo en tal concepto, á la prensa granadina, particularmente á *El Defensor* y *El Popular*, por su brillante campaña, que no se borrará de su memoria ni del corazón de los almerienses, dedicando un cariñoso recuerdo á nuestro paisano el señor Bermudez de Castro.

La fiesta terminó á las cuatro de la mañana, dejando entre todos grato recuerdo.

Se están organizando otros festejos y obsequios en honor de los granadinos.—Cózar.»

Concierto.

Con selecta y numerosa concurrencia se celebró ayer tarde el concierto anunciado en el que demostró la notabilísima Banda de Música del Regimiento de Infantería de Marina, el mérito con que ejecuta toda clase de música por difícil y clásica que sea.

En todos los números obtuvieron grandes aplausos, pero especialmente la Sinfonía de «Guillermo Tell», la fantasía de «La Africana», y la Sinfonía de «Raymond», fueron interpretadas magistralmente, con suma delicadeza, gran afinación y esmerado gusto.

Los amantes de la buena música pasaron un rato agradabilísimo que no olvidarán nunca.

El teatro estaba engalanado con muchas y muy lindas mujeres que contribuían á dar esplendor á una fiesta tan culta y agradable.

Después de la siete terminó el concierto.

Esta mañana á las 9 se dará el último.

Excedentes de cupo.

Para el día primero del próximo mes de Septiembre, á la ocho de la mañana, deberán haberse presentado en las oficinas de la zona militar de esta capital (Cuartel de la Misericordia) todos los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

A ser ciclista.

Hace algún tiempo que los profesores de canto del Reino Unido, preconizan el uso de la bicicleta como susceptible de producir mejoramientos en las funciones respiratorias, y por ende ser un excelente factor para llegar á tener una voz magnífica.

La autora de esta novísima teoría es una maestra de canto conocidísima en Londres: María Veltino.

Hace días celebró una conferencia teórico práctica en Saint James Hall, y

con objeto de probar su aserto, presentó varias discípulas dedicadas al uso del pedal, alternando en los números musicales del programa con otras señoritas profanas en el manejo del velocipedo.

La superioridad de las cantantes biclistas demostróse completamente, y quedaron convencidos, por tanto, los espectadores, de que, para llegar á ser «diva» ó «divo» es indispensable dominar el «cavallo de acero».

Teatro Novedades.

Esta noche se verificará una función de gala en el teatro Novedades por la compañía de D. Pablo Lopez, dedicada al Sr. Gobernador civil, Ayuntamiento y Diputación Provincial, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela *Jugar con fuego*.

En los entreactos tocará algunas piezas la banda de música de infantería de Marina y el teatro estará adornado con colgaduras y banderas.

Se espera esta noche un buen lleno.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida hija Consuelo, el propietario de Guadix D. José Perez Andrade.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÍNDALO mejores que las del Dr. Pízá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

Día 25.

MACIEMENTOS.

Josefa Marin Morales.

DEFUNCIONES.

Isabel Sanchez Valdivia.



Para Hull.

El vapor *SPRITE* estará en este puerto el 27 corriente y saldrá el 29. Agente: M. Berjón.



Directo para Glasgow.

El magnífico vapor *NELLY* con hueco de 2.000 barriles, está en puerto, saliendo directo para Glasgow tan pronto como termine su cargo.

Directo para Londres

El magnífico vapor *JVISTHUN*, con hueco de 2.000 barriles está en puerto, saliendo directo para Londres tan pronto como termine su cargo. Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

Vapor «Naviación.»

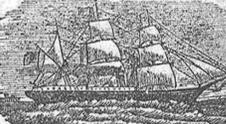
Ha llegado y está cargand, admitiendo hasta 2000 barriles de uva para Manchester directo, saliendo hoy 26 con lo que cargue. Agentes Orland y Córdoba, Mendez Nuñez 7.



Vapor Frutero

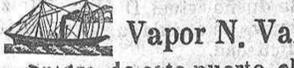
directo para Bristol

El magnífico vapor *PEVERIL* llegará á esta el 26 con hueco de 1500 barriles. Agente: Ricardo Jimenez en liquidación.



Para Londres directo.

El vapor *MOLINA* saldrá hacia el 29 corriente. Agentes: Spencer y Roda.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el día 28 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgo del Mar número 1.



Vapor Mártos.

saldrá de este puerto el día 26 p.m. para Aguilá, Alicante, Valencia, Barcelona, Cettay Marsella.
 Consignatario Luis Campos.
 Admite carga y pasajeros.

MOLINOS

DE MINERALES Y HARINAS.

Don Vicente Viguer, ingeniero montador del último sistema de Molinos de agua y vapor. Tanto en turbinas como en ruedas hidráulicas como rodetes, nuevo sistema y representante de casas extranjeras y nacionales y transformación de molinos de piedras, premiado en la Exposición de Barcelona del 88 como en París del 89, de regreso de Suiza y Francia, se encuentra en esta para algún tiempo.

Calle del Calvario núm. 15, frente a la Plaza de toros.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)

Monteros Rios.—Sus declaraciones.

Madrid 24, 11 n.
 El Sr. Montero Rios ha dicho, después de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, que el jefe del partido liberal sigue en idéntica actitud que hasta aquí y que continuará discutiendo con el mismo criterio de siempre.

Siguen las proclamas.

(A las 11'40 n.)
 Según telegramas recibidos de Zaragoza y Alicante, se han repartido entre el público de aquellas capitales proclamas sediciosas.

Por la policía se hacen indagaciones con objeto de averiguar el nombre de los autores.
 Se han tomado las convenientes precauciones en evitación de cualquier incidente.

Embarco de tropas.

(A las 11'50 n.)
 Se ha verificado en medio del mayor entusiasmo el embarco de soldados para Cuba, en Barcelona, Valencia, Coruña y otras capitales.

El público acudió en gran número, vitoreando a la patria y al ejército, presenciándose escenas desconsoladoras.

Los soldados contestaron con vivas a España.
 No ocurrió el mas pequeño incidente.

Sin interés.

(A las 12 n.)
 Verificáronse en ambas Cámaras las sesiones del día, careciendo ambas de interés.

Asiste a las tribunas poco público, en virtud al excesivo calor que reina.

De Filipinas.—El general Blanco.

(A las 12'25 m.)
 Telegrafía el general Blanco, manifestando que se continúan los trabajos relativos al descubrimiento total del complot revolucionario.

Ha reconcentrado fuerzas de la guardia civil, añadiendo que dispone de tropa bastante para evitar las consecuencias de cualquier suceso inesperado.

Dice que el envío de mayor número de soldados de la península huelga, porque dispone de buenos y leales voluntarios a más de la tropa que opera.

Encuentro.—Muertos y heridos

(A las 12'40 m.)
 Telegrafían de Cuba, que en las cercanías de Ohaugo (Manzanillo) han tenido un encuentro nuestras tropas con los rebeldes, siendo encarnizada la pelea.

Entre las bajas enemigas, que ascienden a 19, figuran el médico Basallán y el abogado Gasioan que se hallaban unidos a los rebeldes.

Las pérdidas nuestras han sido también bastantes.

De la mañana.

Encuentro.—Insurrecto herido.

Madrid 25, 1 m.
 Acaban de recibirse noticias de otro encuentro habido en Cuba, en el que nuestros soldados

se condujeron con la heroicidad de siempre.

El enemigo, en buen número, luchó con gran tenacidad, pero al fin tuvo que apelar a la fuga dejando sobre el campo varios muertos y llevándose algunos heridos entre los que iba el cabecilla Lora que se titula general de los rebeldes.

Insurrectos y propietarios.—Bando.

(A las 1'30 m.)
 Telegrafían al gobierno el general Weyler manifestándole que habiéndose enterado que los propietarios de varias fincas han concertado con los insurrectos el darles una cantidad si permiten la zafra, ha publicado un bando prohibiendo esta, así como la recolección de café, bajo las más severas penas.

Otra víctima.

(A las 2 m.)
 Según comunican de la Habana, ha fallecido en un hospital, a consecuencia de la terrible enfermedad del vómito que padecía, el coronel Vallespin.

Declaraciones de un diputado.

(A las 2'30 m.)
 El diputado a Cortes, señor Retana, que es gran conocedor de Filipinas, ocupándose de lo que en aquellas posesiones españolas ocurre, culpa de todo ello al ministro de Ultramar Sr. Castellano y al general Blanco, acusándoles de imprevisión.

Por tal causa pide al gobierno el relevo del general y que se envíen a Filipinas 6.000 hombres.

A la vez ha hecho importantes declaraciones, denunciando varios centros separatistas instalados en aquella Antilla.

Expedición.—Desembarco.

(A las 10 m.)
 Telegrama de Cuba da cuenta de haberse sabido que desembarcó en un cayo de la isla una expedición importante compuesta de un grupo de insurrectos que han conducido cañones, metralla y una regular cantidad en metálico.

Pasaron la trocha.

(A las 10'20 m.)
 Circulan rumores insistentes basados en telegramas particulares recibidos de la Habana, asegurando que el cabecilla Quintín Banderas, al frente de cinco insurrectos, pasó la trocha burlando la vigilancia de nuestros soldados.

Oficialmente no se sabe nada. Maniobras de los rebeldes.

(A las 11 m.)
 Telegramas de Cuba manifiestan que los insurrectos se disponen, según declaración de algunos presentados, a contrarrestar de un modo enérgico la campaña activa que emprenderá en breve el general Weyler.

Para ello han concentrado la mayoría de sus fuerzas.

Reunión de cabecillas.

(A las 11'40 m.)
 Los jefes del «gobierno cubano» han acordado reunirse en los primeros días del mes de Septiembre próximo con los cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo para acordar, oyendo el parecer de estos, lo que conviene respecto al sistema de guerra que han de seguir en lo sucesivo contra las tropas del gobierno.

Asegúrase que los citados cabecillas opinan, y así lo harán constar, que lo procedente en bien de su causa, es la destrucción de las propiedades.

General muerto.—Continúan los rumores.

(A las 12 m.)
 Un telegrama de Cuba acaba de recibir dá cuenta de haber muerto el cabecilla Socorro, que se titulaba brigadier de los insurrectos, el cual fué herido gravemente en uno de los últimos encuentros.

Continúan los rumores de haber sido pasada la Trocha por Quintín Banderas.

Dícese que el gobierno deba ya tener noticias.

Leales y rebeldes.

(A las 12'20 t.)
 Telegrama oficial comunica haber habido un encuentro entre una

guerrilla de nuestras tropas y una numerosa partida de rebeldes, los cuales lucharon con desesperación, hasta que viéndose obligados tuvieron que apelar a la fuga.

Las bajas contrarias ascendieron a 18 muertos y numerosos heridos Las nuestras a varios heridos y algunos contusos.

El encuentro tuvo lugar en las inmediaciones de Sabana.

Choque de trenes.

(A la 1 t.)
 Ha tenido efecto en las cercanías de Guanabacoa, un choque de trenes que conducían tropa, saltando los wagones de la vía y destrozándose algunos.

Han resultado 22 heridos, siendo detenido el maquinista, por creerlo culpante del hecho.

Varios encuentros.—Bajas.

(A las 2 t.)
 Se acaban de recibir noticias de Cuba referentes a varios encuentros más habidos entre nuestras tropas y los rebeldes.

En ellos han sido muertos los cabecillas Alfonso y Bello y heridos buen número de insurrectos.

A nosotros nos hirieron al capitán Alonso y varios soldados.

El enemigo huyó en todos los encuentros citados, dejando en tiro de ellos sobre el campo bastantes pertrechos.

De la noche.

Embarco de tropas.

Barcelona 25, 8 n.
 Acaban de embarcarse en el vapor trasatlántico «San Fernando» 1.700 soldados que llegaron en trenes especiales a esta capital.

Todos van para Cuba y proceden unos de Zaragoza pertenecientes a los regimientos de Galicia y Gerona, y otros de Valencia de los regimientos de Vizcaya y Tetuan.

La vista que ofrecían las calles por donde han pasado hasta el muelle, no podía ser mas animada.

Por las autoridades militares se han tomado bastantes precauciones.

El pueblo y el municipio obsequió a los soldados con dinero, tabaco y vino, dándose numerosos vivas.—Roldós.

Proyectos aprobados.

Madrid 25, 8 n.
 En el Congreso se ha aprobado el proyecto de la Tabacalera y enseguida empezó la discusión del de las minas de Almadén, el cual se aprobará mañana.

Enseguida los aprobará el Senado, con objeto de cerrar las cortes el próximo sábado porque el Gobierno asiste del proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles hasta el otoño que lo sacará para su aprobación.

Intentona fracasada.

(A las 8'30 n.)
 Telegrafían de Gerona que ha fracasado una intentona revolucionaria que había preparada para ayer en varios pueblos de aquella provincia.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-60.
 4 por 100 exterior, 76-70.
 4 por 100 amortizable, 78-00.
 Londres a la vista, 30-02.
 París a la vista, 00-00.

En libertad.—Detenido.

(A las 9 n.)
 Han sido puestos en libertad 4 de los detenidos en el círculo Filipino.

Ha sido detenido el médico señor Adán García, colaborador del periódico «La Paz».

Otra expedición.—Descarriamiento

(A las 9'45 n.)
 Dicen de Nueva-York que ha marchado a Cuba una nueva expedición mandada por el célebre cabecilla rebelde Inglésito.

Una bomba ha hecho descarrilar un tren en Leiva, sin que haya desgracias.

Ordenes para prepararse.

(A las 10 n.)
 Se han dado las correspondientes órdenes para que se preparen 1.000 soldados de infantería de Marina, con objeto de marchar a

Manila cuando el Gobierno lo ordene.

Declaraciones del general Ochando.

(A las 11 n.)
 El general Ochando ha dicho a un corresponsal del «Heraldo de Madrid» que él regresó a la Península por falta de salud y no por otra cosa.

Añadió que la base principal de la campaña es la línea de Mariel a Artemisa y que los insurrectos que hay armados ascenderán a unos 30.000.

Por último dijo que precisa seguir una política viril, principalmente con los Estados Unidos.

Noticias de Manila.

(A las 12 n.)
 Un telegrama del general Blanco dirigido desde Manila, dice que reina allí completa tranquilidad y que nada se teme.

Añade que se han hecho nuevas prisiones en aquella capital, anunciándose algunas más entre las que figuran varias personas que no profesan ideas masónicas.—PERPEN.

SOMBREROS.

ALHAMA. En los pocos días que le quedan de estar en Almería, ofrece al distinguido público una buena rebaja de precios en los SOMBREROS que presenta en las casetas de la feria.
 [Aprovechen la ocasión!]

SALCHICHON Y MOJAMAS

RECIBIEN LLEGADAS.
 Buen surtido; precios reducidos.
 JOAQUIN MARIA GONGORA.
 Granada, 57.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
 Domingo Fernandez, plaza San Sebastián.

SE VENDE UNA VICTORIA con guarniciones inglesas, y un buen tronco de caballo jóvenes.
 En esta imprenta darán razón.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Candela, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Castilla, antecaras, etc., etc.
 4-PRINCIPE-4

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
 Corsés a medida sin competencia.
 FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
 Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocoletes de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.
 Probad y os convencereis.
 Se sirven pedidos a domicilio.

LA VENUS

Bayas Católicas y Navarro Rodrigo 14

Abonos de pescado

Abonos de Coli (CALCINADOS)
 Son aplicables a todos los cultivos.

Guanos especiales para parras.
 Guanos especiales para remolacha.
 Guanos especiales para cañas de azúcar.

De la composición y riquezas fertilizantes de cada uno de estos abonos y guanos, informará A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

HAY DINERO

para almendras en pipa y cáscaras secas de granadas.
 Pizarro 8, Almería.

A las madres de familia.

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Dentición Líquida de Gonzalez» por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los resquitos y sostiene a todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 1'50 pts.
 Agente para toda la provincia, señores Barranco hermanos, Zaragoza 13.

EL MEJOR TABACO HABANO

«Flor de Partagás»
 Privilegio exclusivo
 Cajetillas cartera.

En todas las expendedorías hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.

PICADURAS en libras, medias y cuarterones.
 Exquisitos PUROS desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

Turrónes

Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, la cual se halla establecida en la calle de Mariana y al lado de la Administración de Correos, expendiendo sus ya acreditados turrónes de Alicante y peladillas, piñones y anises de Alcoy.

ALFONSO CÁCERES BAEZA, Gerona 25, informará sobre barriles de 50 y 55 libras de 12 arcos, serrines, espuelas de palma doble para trasiego de uvas y parajas, tapones de corcho y cápsulas para embotellar. Todo al contado.

SINGER

ha recibido el surtido de carretes de algodón superior, que esperaba, hecho expresamente para coser en máquina por estar numeración combinada con la de las agujas.

Se clase y precio compite hoy con todos los fabricantes de hilos.
 Una gruesa de carretes de algodón, 500 yardas, 41.05 pesetas.
 Una docena id., 3.45 id.
 Un id. id., 0.30 id.
 Seda superior una caja con 16 carretes, 12 onza, 11.30 id.
 Un carrete, 0.75 id.
 NAVARRO RODRIGO 7

J. M. Ceballos y Comp.^a
 DE NEW YORK
 anticipan dinero por uvas y almendras.
 En Almería, A. M. Cazorla, Pizarro 8.

EL JAPON

Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Diaz y Barros están dispuestos a realizar todas las existencias de la presente temporada.
 Gran surtido en abanicos, sombrillas, encaje y mantillas.
 Ver para creer.
 5-REAL-5.

HAN LLEGADO

otra vez huevas de bonito frescas, y bonito seco.
 PIZARRO 8.

Higiene de la boca.

¿Queréis estar libres de todas las enfermedades de la boca, del dolor de muelas, fluxiones y úlceras, escorbuto y fetidez del aliento? Usar el licor odontológico universal, puesto de venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas, que ni es corrosivo, y está compuesto con poderosos antisépticos. Su uso es bien sencillo y lo indica el prospecto que acompaña a cada barril, forma francesa. Su precio 1'50 pesetas.

